

EN PORTADA

Mantente informado en la web del Diario
www.diariodepontevedra.es  

El futuro de la legislatura

Sánchez decide seguir y anuncia un “punto y aparte” con todo por escribir

► El presidente asegura en una declaración sin medios que vuelve “con más fuerza” y que va a luchar por la “regeneración democrática”

REDACCIÓN/AGENCIAS

MADRID. El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, comunicó ayer su decisión de seguir al frente del Ejecutivo “con más fuerza si cabe” que antes tras el periodo de reflexión que se tomó la semana pasada al sentirse sobrepasado por la campaña de “acoso” contra su esposa, y consideró este ‘regreso’ al terreno de juego “un punto y aparte” en la legislatura.

Tras un fin de semana plagado de incertidumbre, con todos los miembros de su partido cerrando filas en torno a él y escenificando una creciente preocupación por su posible dimisión, Sánchez anunció su continuidad como presidente en una declaración institucional en la Moncloa —sin presencia ni preguntas de los medios de comunicación—,

después de trasladarse al Palacio de La Zarzuela para comunicar al Rey su decisión.

“He decidido seguir con más fuerza si cabe al frente de la Presidencia del Gobierno de España”, subrayó tras exponer la serie de reflexiones que había hecho estos días preguntándose si merecía la pena continuar o no.

El jefe del Ejecutivo hizo asimismo hincapié en que su decisión “no supone un punto y seguido”, sino que “es un punto y aparte” y mostró su compromiso de trabajar “sin descanso, con firmeza” por la “regeneración democrática” pendiente y el avance y la consolidación de derechos y libertades.

No obstante, el presidente mantuvo el suspense y la expectación hasta casi el final de su discurso y, durante las horas previas a su aparición, causó mucho nerviosismo entre su equipo y la prensa al no concretar la hora de su declaración —la anunció ayer mismo por la mañana— y al adelantarla en el último momento de las 12.00 a las 11.00 horas.

En su discurso, explicó que durante sus días de reflexión puso en la balanza pros y contras y fue fiel a su biografía de resistencia

cuando el sentimiento generalizado en las filas socialistas apuntaba a una dimisión. Al contradecir ese pesimismo, llevó al alivio a quienes en su partido ya hacían cálculas sobre la necesidad de abordar de inmediato una sucesión en un momento muy delicado, pero también les sirvió de alerta para estar preparados ante tesisuras como en las que les puso su líder desde el miércoles.

Con sus palabras, Sánchez pareció querer poner de manifiesto que algo va a cambiar en su mandato, y eso es lo que a partir de ahora ha de concretar. Se trata de “dar contenido” —como dijo ayer la propia Yolanda Díaz— al compromiso contraído de trabajar desde este momento con firmeza por una regeneración democrática que considera pendiente y por avanzar y consolidar derechos y libertades.

Así, el Consejo de Ministros se prepararía para traducir en breve en medidas esas palabras que podrían tener en la Justicia uno de sus puntos de mira si atiende a peticiones como las que han hecho ya Sumar y Podemos invitando a “ir más allá del pacto de investidura”, modificar la conocida como

Las tres claves del discurso

En su discurso de ayer, de ocho minutos, Pedro Sánchez dio respuesta a algunas de las incógnitas que abrió con su carta a la ciudadanía el pasado miércoles.

► Estabilidad

“He decidido seguir con más fuerza, si cabe, al frente del Gobierno de España”. Con esta afirmación,

el presidente devolvió estabilidad al país en un momento delicado, a las puertas de unos comicios en Cataluña y otros en Europa, y tras barajarse su dimisión o la convocatoria de elecciones generales.

► Nuevas medidas

“Esta decisión no supone un punto y seguido. Es un punto y aparte”. Con esa declaración, el presidente advirtió que quiere lanzar una batería de medidas para combatir el acoso político y la desinformación, aunque no concretó cómo ni

Pedro Sánchez, durante la intervención de ayer donde dio a conocer su decisión sobre seguir como presidente. EFE



Natursueño
Lo natural es dormir bien

PLAN RENOVE
Oferta válida del 1 al 31 mayo
en colchones de medida igual o superior a 135cm de ancho.

Plan renove
hasta **150€**



Y ADEMÁS... ▶ **Miguel Ángel Noceda** Presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (Fape)
La Fape dice a Sánchez que su proyecto de regeneración debe respetar a los periodistas

El futuro de la legislación

ley mordaza y reformar el poder judicial.

A la espera de que se desvelen los pasos que se van a dar, Sánchez pidió ayer en su declaración colaboradora a la sociedad para luchar contra el "fango" de los bulos y los ataques personales que dice están sufriendo tanto él como su esposa, Begoña Gómez.

Su continuidad no va a frenarlos. Así lo reconoció él mismo ante la evidencia de que su permanencia va a avivar el argumento de la oposición, personalizado especialmente en el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo (quien ayer habló ya de una "tomadura de pelo"), de que los cinco días de reflexión han sido pura estrategia política para sumar apoyos.

Pero tras este periodo, Sánchez afirmó que tanto él como su esposa están convencidos de que podrán con esa "campana de descredito". "He decidido seguir", pronunció de forma solemne en la escalinata de acceso al edificio principal del Palacio de la Moncloa echando por tierra las apuestas sobre una dimisión, una cuestión de confianza o la convocatoria de elecciones en el momento que, por ley, pudiera hacerlo. Es decir, a finales de mayo.

LAS DIFICULTADES. Seguir implica que mantiene el respaldo de su socio de coalición, Sumar, pero no que se disipen de la noche a la mañana las dificultades que se le presentaban cinco días atrás.

Una vez terminada su re-

flexión, como en el relato de Augusto Monterroso, el dinosaurio sigue estando ahí, y más allá de los reproches de la oposición, la aritmética parlamentaria permanece inalterable.

Eso supone que se mantiene la incertidumbre sobre el aval de las Cortes a las iniciativas que apruebe el Gobierno y, en especial, sobre algunas que son clave como los presupuestos para 2025.

Junts sigue teniendo la llave, y las elecciones en Cataluña el 12 de mayo pueden desembocar en un endiablado resultado con repercusiones en Madrid. De hecho, tanto JxCat como ERC ya tacharon ayer de "comedia" y de "maniobra electoralista" la actuación de Sánchez y el portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, mostró su desacuerdo "con las formas".

Con esos toques de atención, él seguirá siendo presidente cuando en mayo el Congreso apruebe la amnistía, y desde su cargo podrá culminar la hoja de ruta que desembocará en el reconocimiento de Palestina como Estado y hacer el análisis que corresponda tras las europeas del 9 de junio.

Los comicios a la Eurocámara siempre tienen una lectura nacional a la que se apuntan los partidos que salen bien parados en ellos y de la que rehuyen los que no salen contentos del recuento. Sin embargo, en esta ocasión adquirirá también un tinte plebiscitario después del movimiento de Sánchez, que es un punto y aparte con todos los párrafos por escribir.

Salir del fango

▶ Pongamos fin a este fango de la única manera posible mediante el rechazo colectivo, sereno, democrático más allá de las siglas"

Ejemplo para el mundo

▶ Volvamos a ser ejemplo e inspiración para un mundo convulso. Mostremos al mundo cómo se defiende la democracia"

Caso Koldo El juez rechaza que Begoña Gómez declare

El juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno rechazó ayer por segunda vez citar a declarar como testigo a Begoña Gómez, mujer de Pedro Sánchez, en el caso Koldo y recaló que las investigaciones realizadas no revelan que haya tenido ningún conocimiento o intervención en la trama.

"Sin contrastar"

"Lo único que existe respecto de esta cuestión son meras informaciones periodísticas no contrastadas, de las que se desprende que Begoña Gómez ha podido tener relación con uno de los investigados, Víctor de Aldama, lo cual tampoco es revelador de nada más, especulándose que podrían haberse tratado cuestiones relativas a los contratos de adjudicación del suministro de mascarillas", sostuvo Moreno en un auto.

Rechaza el recurso

En esa resolución, el magistrado rechazó el recurso presentado por la asociación Liberum, que ejerce la acusación popular en el denominado caso Koldo relativo a las posibles ilegalidades en la compra de material sanitario durante la pandemia.

No hay "ningún dato"

El juez sostuvo que —en la documentación que obra en la causa y en las investigaciones policiales— no aparece ningún dato o elemento que apunte "al eventual conocimiento o intervención, aún de manera puntual, en hechos que pudieran estar vinculados con cualquiera de las vicisitudes habidas en todas las actuaciones relativas a los contratos que son investigados".

La entrevista

"Mi mujer fue la primera que me dijo que no dimitiera"

▶ El presidente anunció en TVE que hablará con Núñez Feijóo aunque auguró que la "persecución" contra él se va a "redoblar"

"Esos cinco días los necesitaba yo y la propia ciudadanía. No es un tema que me afecte sólo a mí personalmente; es un tema que afecta a la democracia", recaló antes de señalar que se trata de un debate que ha entrado en los hogares españoles.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmó ayer que su mujer, Begoña Gómez, fue la primera que le pidió que no dimitiera durante los cinco días de reflexión que se dio para decidir si seguía o no en el cargo, algo que dijo que necesitaban tanto él como los ciudadanos.

Sánchez hizo esta consideración en su primera entrevista en Televisión Española horas después de desvelar que se mantenía al frente del Ejecutivo. Según explicó, su esposa, que no tuvo conocimiento de su periodo de reflexión hasta que publicó su carta a la ciudadanía en las redes sociales, aseguró que le dijo desde el primer momento que no dimitiera. "Cuando leí la carta, ella fue la primera que me dijo que no dimitiera", recaló antes de señalar que el miércoles no tenía decidido renunciar pero sí estuvo presente esa posibilidad después.

Subrayó que él necesitaba parar y que los cinco días transcurridos no los olvidará "ni personal ni políticamente" tras las movilizaciones que se produjeron en su favor y en defensa de la democracia. Esas movilizaciones, dijo, "han servido para abrir un debate necesario como el de qué hacer contra la mentira, la crispación, la insidia, la difamación y la perversión del debate público".

AUTOCRÍTICA. Al plantearle si admitía alguna autocritica, asumió la de "no haber actuado antes ante el avance del problema de la desinformación y las fake news". Respecto a los medios de comunicación, cargó contra los "digitales o páginas web" que a su juicio no son medios informativos y que están "pervirtiendo" el debate público. Al ser interrogado sobre si llevará a cabo medidas concretas para mejorar la situación, Sánchez señaló que su objetivo será desterrar los insultos del Parlamento y el rechazo a la desinformación y los bulos, pero no concretó ninguna iniciativa.

El socialista aseguró además que va a hablar con el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, y con el resto de diputados y líderes de la oposición en el Congreso, aunque dijo que está convencido de que la "persecución" y el acoso contra mí y mi familia se va a redoblar". Además, insistió en que "no" ha habido teatro en ninguno de sus actos, respondiendo a las acusaciones lanzadas por Feijóo. "Lo que no puede ser es que se confunda la libertad de expresión con la libertad de difamación", añadió.

El presidente anunció además que buscará una solución para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) si continúa el bloqueo del órgano que lleva más de cinco años caducado.

cuándo, pero sí hizo referencia a un programa de "regeneración democrática".

▶ Movilización social

"Solo hay una manera de revertir esta situación y es que la mayoría social se movilice". Sánchez dejó patente durante su discurso que una de sus grandes victorias con estas jornadas de reflexión ha sido llevar al debate público la situación de crispación política y de desinformación que vive el país



IV PREMIO A LA

INNOVACIÓN FORESTAL



Premio a la mejor iniciativa empresarial



Premio de investigación al mejor trabajo de postgrado

Presentación de candidaturas hasta el 20 de mayo de 2024

Pueden consultarse las bases de la convocatoria en www.camarapvv.com

